

Gaceta de Tenerife

Franqueo concertado

TELEFONO

Num. 447

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2430

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 7 de Julio de 1918

Procos de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana

CUENTO DEL DOMINGO

Pecado venial

por CURRO VARGAS.

—Mañana, 20 de Octubre...—murmuró Adelina, sonriendo, triste, a la vez que sus ojos azules contemplaban en la hoja del almanaque la fecha afortunada...

Después, con un leve suspiro, y entornando maquinalmente los párpados, como si con ellos hubiera querido aprisionar en un segundo todos sus recuerdos más queridos, añado, balbuciente y con un acento de infinita melancolía: —¡Hurá doce años!...

Ingenua, candorosa, niña siempre, a pesar del tiempo, que arruga aún más los corazones que los rostros, Adelina, acercándose al balcón, hubo de levantar una punta del visillo mirando largo rato ensimismada el cielo todo azul...

Tras de su frente pura, salpicada de rizos de oro, iban desfilando las horas pretéritas, con ese plasticismo, con ese detalle de circunstancias y momentos que la evocación se complace en revivir...

Doce años, efectivamente: doce años han transcurrido desde aquella tarde en que Adelina salió de la iglesia de San Ginés del brazo de Ramón... ¡Angélica, linda como un girón de ensueño, con su traje blanco y su velo de tul; embriagada de felicidad, palpitante de dicha, de emoción y de rubor, con el alma todo cielo de ilusiones, así salió ella del templo y así entró en una nueva vida, dulcemente e infinitamente prometida a, idealizada por el misterio y por el amor!...

Doce años con su larga estela de recuerdos: dulces como paladaes de golosinas, color de rosa como la esperanza; o tristes, con embuma desilusionante de lo que se ama, de lo que se val... ¡Aquella fuga de enamorados a la Costa Azul... aquellos dos meses de radiosa felicidad, lejos de este mundo, a muchas leguas de la vida, en todo lo que la vida tiene de prosaico y de miserable... ¡Qué pasado tan bello, qué parentesis tan lindo y... qué poco dura esa bengala de la felicidad!...

Adelina lo piensa tristemente al seguir recordado... Tras de aquellos días luminosos todo dicha, vinieron en desfile apañante los incontables días de tristeza, de sobresalto, de cavilaciones y de renuncia. ¡Qué cambio en aquel hombre! El marido novio, después dulce camarada, y más tarde amigo más que marido, era hoy... un huesped, un hombre que, por costumbre, vivía con una mujer...

Ramón, desligado sentimentalmente de Adelina de un modo absoluto, no recataba ya esa indiferencia, no se molestaba ni aún en fingir lo que no sentía: era el desvío rotundo franco, cruel... La vida en común resultaba aún posible gracias al carácter, todo abnegación, toda bondad e indulgencia, de la esposa sumisa. El desamor, el hastío de él, ella lo fue observando en estas fechas tan queridas, en los sucesivos aniversarios de su boda... Los primeros veinte de Octubre, Ramón le trajo cosas muy bonitas y caras... Después, muchas flores y dulces... Más tarde, flores. Por fin, ¡ni flores!

Sin embargo, Adelina, cada veinte de Octubre acariciaba, dentro de su herido corazón una esperanza: —¡Quién sabe si este año!... ¡Puede ser!

Y es que la tenacidad afectiva en el corazón de la mujer que ama es formidable y es toda poderosa. Con esa tenacidad triunfan ellas en casos verdaderamente desesperados, y realizan prodigios... Adelina decidió este 20 de Octubre juzgar «la última carta».

La vispera salió de compras, y al regresar entró con sigilo en el despacho de él abandonando al poco rato la estancia en puntillas.

Al día siguiente, Adelina aguardó... El

desayuno y la mañana resultaron los de costumbre. Ramón no dijo una palabra. Desayunó, leyó los periódicos, hizo unos cigarrillos... Adelina, sin poderse contener, hubo de preguntarle desde el pasillo: —Oye, ¿cómo estamos? Hubo una pausa.

—A veinte—replicó él con indiferencia. —De Octubre, ¿verdad?—insistió la pobre.

—¡Claro, mujer, claro! ¡Mira que no saber tampoco el mes en que vivimos! Y cogiendo el sombrero, el abrigo y el bastón, añadió a manera de despedida: —¡Comeremos a la una, como siempre, ¿no?... ¡Hasta luego!

Adelina, inmóvil, quedóse oyendo las pisadas que se iban alejando. Después, secándose los ojos, quiso sonreír.

—¿Puede que se acuerde luego?... ¡Quizá me traiga alguna cosa cuando vuelva a almorzar!

Pero Ramón vino a la una menos cuarto, almorzó como siempre, se bebió tranquilamente el café, encendió el habano de costumbre y, como de costumbre, dijo, preparándose para salir: —¡Bueno: me voy a La Peña!... ¡Adiós!

Adelina aguardaba aún. ¡Quizá un recado telefónico!... ¡Puede que un chico de confianza!... ¡Caso un palco para la Princesa!

Las horas transcurrieron. A las cinco y media llamaron a la puerta, Adelina sintió que el corazón le palpitaba mucho... ¡Era una visita, una amiga, Dolores Villena!...

Adelina tuvo que hacer esfuerzos sobrehumanos para no manifestar su desasosiego, su febril inquietud... —Oye, ¿estas mala? Te encuentro así, un carucha hoy...— exclamó de repente la amiga, mirándola con fijeza.

—¡No... estoy muy bien... la cabeza un poquitín dolorida nada más! ¡El tiempo, estos días así tan nublados y con mucha electricidad en la atmósfera, a mí me ponen imposible!

—¡Y a mí! Es una cosa extraña. Se siente una melancolía, una pena, sin saber por qué ni haber por qué!... ¡No te ocurre a ti eso?

—¡Lo mismo que a tí! ¡Nada, que cuando está nublado me pongo tristísima! —¡Los nervios, los picaros nervios! ¡Todo esto es nervioso! ¡Ayer me contaban en casa de Petra Castillo que a la pequeña de las de Salazar!...

Dolores Villena hizo por fin mutis, y Adelina esperó en vano el recuerdo de su marido... —Como siempre, fué la cena triste, de amigos que se soportan en nombre de su amistad antigua. Adelina tuvo que renunciar a su última esperanza, murmurando, entre sollozos: —¡No se acuerda... no soy ya nada para él!...

Ramón, que había hablado de dos o tres cosas banales y con un gesto mortalmente aburrido, exclamó de pronto: —Oye, Adelina: y a propósito, ¿quién ha dejado sobre la mesa de mi despacho un paquete?... Es un estuche con una plillera de oro...

Adelina, con el corazón triste al ver que ni su regalo le hacía recordar nada a aquel hombre, casi bebiéndose las lágrimas, dijo dulcemente: —¡Sí, se me había olvidado decirte!... Ese estuche se lo ha dejado ahí esta tarde Dolores Villena... ¡Es un regalo que quiere hacerle a Luis!...

Y al decir todo esto, Adelina se estremecía interiormente... ¡Jamás había mentido ella a su marido. Esta era su primera mentira, que le dictó su amor propio, triturado y sangrante... como su corazón!

DESDE MADRID

LA GRAN EPIDEMIA

Tengo el alma amargadísima. Donde quiera que vuelvo mi vista, al Parlamento, a la Prensa diaria, al libro, a la conversación particular, las ruinas intelectuales, morales y de caracteres revisten proporciones de inmensa y universal catástrofe sobre el suelo de España.

Repetidas veces lo he hecho notar ya, refiriéndome a diversos hombres nuestros que lanzaron al público errores, herejías o socos irreverencias, nacidos de su ignorancia religiosa o de su corrupción del corazón, que van siempre unidos en unos y otros a una desconcertante audacia para hablar de lo que no se entiende o para exhibir su podredumbre.

Tengo delante el «Heraldo de Madrid» con un artículo de Manuel Bueno, indocumentado en todo, como no sea en morbosa audacia ciega de pluma. El artículo a que me refiero encierra grandes verdades y grandes errores; a la sanear fuéramos el ambiente en que su lectura coloca al espíritu, él diere lugar a muy numerosas y muy extensas meditaciones. Es de los artículos más envenenados, más peligrosamente envenenados que se pueden escribir.

No sé cómo tratarle a Manuel Bueno si con la composición cristiana que inspiran los naufragos en la vida del espíritu, ó con el desdén que provo-

can los necios ensobrecidos, o con la hilaridad y gracejo que excitan los tontos que sientan cátedra.

Todo el artículo, escrito con motivo del drama de Rosales, es un canto al amor libre y al divorcio, y una cox de asno contra la Iglesia. «Diversos errores—dice—coexisten en esta monstruosa visión del problema. En primer lugar, la pretensión tiránicamente impuesta por la Iglesia de considerar el matrimonio como un sacramento, cuando no pasa de ser un contrato... Exigir fidelidad conyugal cuando en la Naturaleza todo es mudable no parece un absurdo... El terreno de conciliación, el que permitiría a la mujer honestar su independencia pasional y al hombre eludir el ridículo y rehacer su vida sentimental es uno; pero está prohibido por la Iglesia. Nos referimos al divorcio. La resistencia de nuestro país a establecerlo no procede de las costumbres, que ya han evolucionado bastante para hacerlo viable, sino de la Iglesia, esto es, del único poder despótico que queda en pie en el mundo.»

Esa doctrina es tan vieja como los extravíos sexuales del hombre y como el egoísmo del corazón. Contra la afirmación pelada de Manuel Bueno opongo yo mi simple negación de protesta, para evitar que el error quede

tranquilo en campo libre. Espumar sólo lo que hay aquí de verdad fuera escribir un libro. Remito a Manuel Bueno a los incontables católicos y a católicos que han deshecho irrefutablemente esas pueriles teorías, que hoy sólo pueden defender con la solemnidad de un artículo de fondo de un periódico que quiere pasar por serio, peles intelectuales de la altura filosófica, teológica é histórica de un Garriga o de un Leopoldo Romeo.

Si, amigo mío, esa psicología suya de dar contra el agujón es psicología que practicó ya Cain, un contemporáneo, que digamos. Cuando ha su cambiado la virilidad, es recurso corriente de los pseudo intelectuales astrise a la filosofía; es menester elevar a categoría científica los extravíos para aventar la atmósfera de gases asfixiantes que en torno del espíritu levanta la podredumbre del corazón. Con usted ni con esa plejada incontable de liberales del corazón no es posible entrar en contienda en esas materias: los argumentos del cerebro y los argumentos del... vientre chocan irreparablemente... No hablemos más, no ya inspirá dome en el Evangelio, cuya autoridad rechazaría el Sr. Manuel Bueno, pero ni siquiera en Patón, que ya agrada más al superhombre del «Heraldo».

Pero es el caso, que esa doctrina funesta se extiende como llama en reguero de pólvora; que el azu terio, desvergonzado o vergonzante, ya habiéndose universal y hab tual, en altos y en bajo, en católicos y en acatólicos; que el sexto mandamiento parece que ha dejado de obligar; que el sobrenaturalismo y hasta el simple espiritismo y la virilidad se están abogando bajo el peso de la materia grosera... Y es menester acudir al remedio del mal en el que todos tenemos parte de culpa: los enemigos de la Iglesia, por su creciente y desvergonzada propaganda pornográfica; nosotros, los católicos, por nuestro sistema funesto de educación sexual, ciego y desamparador del alma azotada por el torbellino de la pasión y contrario a la sana pedagogía de Jesucristo.

La formación de nuestros varones es de una infinidad y de una insuficiencia que les dejan inermes; la educación de nuestras mujeres es de una pobreza espiritual y de una sosez desesperantes. Varones y mujeres nuestros dan frecuentemente motivo justificado a los enemigos de la Iglesia para esgrimir el arma triunfadora del ridículo contra nuestras amadas creencias, contra la sapientísima predicación cristiana y contra la moral sanísima, humana, suave y confortadora del Evangelio. Nuestros gigantes teólogos se han convertido en cobretones ascetas, huidos de la realidad de la vida y casi tan distantes por exceso del ascetismo cristiano legítimo como lo son por defecto los mismos libertinos.

Unos y otros hemos de corregirnos; los unos, poniendo a raya sus apetitos; los otros, saltando, por encima de nuestros ridículos convencionalismos, hipócritas unas veces, tímidos otras e ignorantes siempre. Es la verdad tan humana y tan suave, que nos hacemos os cables de corrupta humanidad con nuestro tiránico sistema de abrir gretas interiores tapando desmedidamente ojos exteriores. En la predicación de Jesucristo, y sólo en ella, hemos de buscar los católicos el modelo de nuestro magisterio y la práctica de nuestra pedagogía.

Deo también muchas verdades el señor Bueno; si no en estas columnas, en otra parte me haré eco de ellas, a la luz de la doctrina evangélica y patristica.

Jaime Zorrubano Ripoll.

De interés para el público

La luz eléctrica

El Director de la Compañía Eléctrica, nos comunica, que a petición de varios abonados e industriales, desde mañana lunes se dará la corriente de 7 y media de la tarde a 1 de la madrugada en vez de 7 a 12 como se estaba dando.

Por la «Cruz Roja»

El Festival de hoy

Como se ha venido anunciando y de acuerdo en un todo con el programa publicado, esta tarde se celebrará en nuestro circo taurino, si fuerza mayor no le impidiese, la fiesta organizada por el Centro de Dependientes a beneficio de su Montepío y de la «Cruz Roja» de esta Capital.

La animación que reina para este espectáculo es grande, hasta el punto de estar casi agotadas las localidades. El festival comenzará a las 5 de la tarde estando abiertas desde las 3 las puertas de la plaza.

Información postal

De Tacoronte

La fiesta de la Buena Prensa

Muy solemne y concurrido de fieles resultó el triduo que en los días 26, 27 y 28 del próximo mes de Junio se celebró en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad. Durante los tres días se celebró misa cantada con exposición de S. D. M. y por las noches se practicaron todos los actos propios del Santo ejercicio, ocupando la Sagrada Cátedra las tres noches el Rdo. señor Cura Párroco. El número de confesiones y Comuniones pasaron de cien. El día 29 a las 8 y media se celebró función solemne, dedicada a la Buena Prensa. El Párroco predicó sobre la importancia de esta fiesta. Se administró en este día la Sagrada Comunión a 70 personas y se hizo la colecta, que dió un resultado de 19 pesetas y cincuenta y cinco céntimos.

Se comenta con frases encomiásticas el aumento de fieles a confesar y comulgar, a la Santa Misa los días festivos y a todos los de más actos del culto, que han tomado cada vez más importancia. Ahora se preparan los cultos a Ntra. Sra. del Carmen. A juzgar por el entusiasmo que se nota entre los organizadores y los vecinos, las fiestas para el primer domingo de Agosto próximo prometen resultar muy animadas.

De la Rambla

Concierto musical

Hoy domingo tendrá lugar en la plaza de la Constitución de 9 a 11 de la noche el primero de los conciertos que se están preparando por la banda de música de este pueblo para la presente temporada de verano, cuyo inaugural se hallará sujeto al siguiente programa:

«El Asombro de Damasco», pasodoble; Luna. «Gran Aureliana de concierto para «Saxofón», «Largo» de F. G. Handel. «Rosa Marchita», vals bostín; A. Bose. «En Liesse», pasodoble.

FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos. Seis tarjetas postales.—5 pesetas.

Conciertos musicales

BANDA MILITAR

Programa de las piezas musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza del Príncipe de 11 a 1:

Primera parte

1. «San Alfonso», Pasodoble; R. San José. 2. «Muley Hafid», Marcha árabe; Laporta. 3. «Aida», Gran fantasía; Verdi.

Segunda parte

1. «El método Gorritz», Selección; V. Lleó. 2. «La canción del olvido», Fantasía; Serrano. 3. «El niño judío», Paso doble; Luna.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 9 y 15 a 11 y 15 de la noche:

Primera parte

1. «El Recluta», Marcha; Allier. 2. «Il Vals di Concerto»; Godard. 3. «R-uerdo de España», serenata; Peñaiva.

Segunda parte

1. «Cantos Canarios», sinfonía característica; T. Power. 2. «Célebre Tara tela»; Goltchak. 3. «El niño de Jerez», paso doble; Zabala.

De la prensa extranjera

Tejidos con tierra

El «Berliner Tablat.» dice: «Las pruebas para confeccionar trajes con tierra de turba han tenido gran éxito.

No se trata de que la turba sustituya al algodón, sino de un medio de consistencia que en unión de retazos de lana o restos de telas deservibles o viejas, es convertido en nuevo tejido.»

FREMDENHIM

El Ciprés=Ortava

Einsig, deutsches Haus auf Tenerife. Heiliche, ruhige, staubreie Lage. Anerkannt gute Küche. Wohnung & Beköstigung. 710 Ptas. täglich.

Don Félix Claverie y Sauné HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Juan, doña Hortencia, don Félix, don Rafael (ausente), doña Rosa y doña Francisca, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las 11 y media (hora oficial) de la mañana de hoy, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle 25 de Julio núm. 19 al Cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyos favores quedarán muy agradecidos. Santa Cruz de Tenerife 7 de Julio de 1918.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

No se reparten esuelas.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

Un discurso de Kuelhmann

Siguen firmes las alianzas.—Ni la crisis búlgara, ni la austriaca significan cambio en la política externa

En la sesión del Reichstag del 24 de Junio comenzó el secretario imperial de Negocios Exteriores. Von Kuelhmann, en presencia del Canciller y demás señores imperiales, el debate sobre el presupuesto de la Oficina del Exterior, con su discurso sobre la situación política y militar y la cuestión de la paz. El orador dijo:

«Al haber primeramente de las relaciones con nuestros aliados, tengo que decir que en la Monarquía austro-húngara ha dimitido el brillante y activo ministro del Exterior, conde de Czernin, por motivos de política interna. Es para mí una necesidad recordar sus altas cualidades y sus sentimientos amistosos como aliados. Si algo nos puede consolar de esta salida del ministro, lo sería la persona de su sucesor, el conde de Burian, acreditado diplomático, cuya fidelidad y amistad respecto a la alianza están desde un principio fuera de toda duda. La estrecha colaboración, llena de confianza, que ha existido en tiempos del conde Czernin, y la cual operó durante la dilucidación de las cuestiones en Oriente a los éxitos totales y a favor de una estrecha unión diplomática entre ambas Potencias centrales, también existen en la persona del conde de Burian. Es también un mérito de este último el que se haya celebrado la entrevista entre los Emperadores en el Gran Cuartel General, la cual será registrada por la Historia como acto trascendental para la ampliación de las relaciones entre Alemania y Austria Hungría.

Ambos soberanos han prometido solemnemente, en presencia de sus gobernantes directores, no solo guardar fielmente la alianza existente, sino también a partir a fortalecerla en los terrenos político, militar y económico.

De acuerdo con esta decisión de ambos Emperadores, los hombres de Estado responsables han entrado inmediatamente en negociaciones. El conde de Burian ha discutido durante su visita a Berlín, en detenidas conferencias con el Canciller imperial, las condiciones importantes. El intercambio de opiniones será prosseguido por escrito, y probablemente será objeto de discusión durante la

próxima visita del Canciller imperial alemán a Viena.

Al volverme de Austria Hungría a Bulgaria, puedo decir que también en este Estado, que se colocó a nuestro lado en tiempos graves, el curso seguido hasta ahora por los acontecimientos, ante todo por las negociaciones de paz, ha facilitado una cada vez más estrecha unión personal y política.

Nosotros todos lamentamos que el digno presidente del Consejo de Ministros búlgaro, Radoslavof, quien siempre ha sido un partidario de nuestra alianza, haya dimitido por razones de política interior. Las afirmaciones concretas de su sucesor, los intereses permanentes del pueblo búlgaro y la elevada personalidad del gran hombre de Estado que lleva la Corona búlgara, son para nosotros la mejor garantía de que un cambio personal en el Ministerio no significará un nuevo rumbo en la política seguida hasta ahora.

En Turquía no se han operado modificaciones desde la época hasta la cual se extiende mi discurso. Allí siguen en su puesto los acreditados hombres de Estado, el gran visir Talat Bajá y el generalísimo Enver Bajá, los cuales han cumplido tan victoriosas y eficazmente sus misiones durante la guerra.

Desde luego, surgen en una Equidación de una guerra, tan formidable como la actual, cuestiones aisladas que reclaman la atención diplomática de ambos Estados. Uno de estos asuntos es la cuestión de la Dobruja, la regulación satisfactoria en el Maritza y en el Cáucaso, cuestiones que caen dentro de un terreno que me permitirá discutir más adelante. En ninguna parte, tampoco en los citados asuntos, existen serias discrepancias de opinión entre nosotros y nuestros fieles aliados los turcos. La profunda amistad mutua, tanto de los pueblos como de sus gobernantes, es prueba de que todas estas cuestiones encontrarán una solución satisfactoria para los Gobiernos interesados. Espero que dentro de muy pocos días se reúna en Constantinopla una Conferencia para solucionar los asuntos en litigio.»

Las reformas militares y Canarias

La parte de las reformas militares que se refiere a las milicias de Canarias, dice así:

«Creada la oficialidad de complemento, queda a extinguir la reserva territorial de Canarias, cuyo personal quedará en situación de disponible, con el sueldo correspondiente a su empleo para ser utilizados en caso de guerra o movilización.»

En lo sucesivo, en virtud de las reformas aprobadas, tendrá esta provincia cuatro mil trescientos ochenta y seis individuos de tropa.

En la actualidad cuenta con dos mil novecientos ochenta y tres unidades, distribuidas en la forma siguiente: mil setecientos sesenta y seis de infantería; dieciséis de caballería; seiscientos ochenta y cuatro de artillería; ciento veintiocho de ingenieros; sesenta y cuatro de intendencia, y cuarenta y una de sanidad militar.

La infantería cuenta con doscientos noventa y cinco oficiales; la caballería con veintiseis; la artillería con cincuenta y dos; el cuerpo de ingenieros con diez y seis y el de intendencia con dos.

COSTA-TERÁN

Programa para el segundo concierto

PRIMERA PARTE

Sinfonía esp. floja. I Allegro non troppo. II Scherzando III Andante IV Rondo Allegro; Lalo. Violinista Costa, Pianista Terán.

SEGUNDA PARTE

1.ª Tocata y fuga; Bach Tausig. 2.ª Allegro appassionate; Saint Saens. 3.ª Berceuse. 4.ª Vals. 5.ª Scherzo; Chopin. Pianista Terán.

TERCERA PARTE

1.ª Intrada; Desplantes Nachez. 2.ª Sicilienne et Rigaudon; Francour Kreisler. 3.ª Villancico; Andreu. 4.ª Tambourin chinois; Kreisler. 5.ª Romanza; Wagner. 6.ª Fuga; Tartini Kreisler. Violinista Costa.

Lea usted todos los días «GACETA DE TENERIFE»

Ecos de Sociedad

Veraneantes

Con objeto de pasar la temporada veraniega, ha marchado para Tacoronte, la respetable señora doña Luisa Lebrun, Vda. de Hamilton.

Para el Puerto de la Cruz, el conocido banquero de esta plaza don Nicolás Dehesa.

También marcha para dicho puerto, nuestro respetable amigo, el excelentísimo señor don Juan Martí Dehesa.

Todos van acompañados de sus distinguidas familias.

Nuestro respetable amigo, el conocido odontólogo, D. Carlos Franquís Gil, hace viaje para Arrecife de Lanzarote, donde se propone pasar una temporada.

Enfermos

A consecuencia de un accidente que sufrió, se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado el respetable Sr. D. Francisco Cambreleng y González de Mesa.

También lo está de un ataque de gripe, nuestro estimado amigo, el capitán Ayudante del Excmo. señor Capitán General de estas islas, don Juan Aguilar y Torres-Vildozola.

Se encuentra mejorado de su reciente indisposición nuestro joven amigo don Nicolás P. Alayón.

Los deseamos a todos rápido restablecimiento.

Ascenso

Ha ascendido a la categoría de Capitán, el primer teniente de Artillería y distinguido amigo nuestro, don Luis López de Ayala y Burgos, Marqués de Vilafuente.

Sea en horabuena.

El teniente coronel Azcárraga

Destinado a esta Comandancia de Artillería, ha llegado procedente de Valencia, el pundonoso militar y distinguido amigo nuestro, D. Carlos de Azcárraga y Fesser, teniente coronel de dicho cuerpo.

Viene acompañado de su esposa, la distinguida dama valenciana, doña Margarita Montesinos, perteneciente a aristocrática familia de dicha región, y de su bellísima y gentil hija Margarita.

El Sr. Azcárraga, es hijo del que fué ministro de la Guerra, excelentísimo señor don Marcelo de Azcárraga, y sobrino del teniente coronel del mismo apellido, de grato recuerdo en esta población en la que residió durante bastante tiempo.

Bienvenidos.

Bautizo

Ayer tarde se verificó en la Parroquia de San Francisco el bautizo de una preciosa niña hija de nuestro joven amigo don Gonzalo Díaz Sansón.

Administró el Sacramento el Párroco de dicha Iglesia, don Juan Batista y Fuentes, siendo padrinos por la distinguida señora doña Marcelina Marquez de Sbert y su esposo don Tomás Sbert y Sbert.

A la recién sea se impusieron los nombres de María del Amparo Marcelina Daniela.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una espléndida inusual reunión, en la que la juventud estuvo bailando hasta altas horas de la madrugada.

Con este motivo, los señores de Díaz Sansón, están recibiendo muchas felicitaciones de sus amistades, a las que unimos las nuestras muy sinceras.

Día de días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo, el ilustrado primer teniente de Infantería don Fermín Pérez G. y.

Le deseamos muchas felicidades.

Viajeros

Esta noche hacen viaje para Santa Cruz de la Palma, nuestros muy estimados amigos, los primeros tenientes D. Antonio Cabezas y Camacho y D. Alvaro Fernández y Fernández, y para la Gomera, nuestro muy querido amigo, el ilustrado primer teniente D. Tomás Barrios y Fernández de los Muros.

Buen viaje.

Necrológica

Confortado con los auxilios espirituales ayer dejó de existir en esta población, nuestro respetable amigo don Félix Clavero y Sauné.

El finado, que desde hace mucho tiempo convivía con nosotros, gozaba de muchas simpatías entre sus numerosas amistades, en las que su fallecimiento ha causado honda pena.

A sus familiares y particularmente a sus hijos don Juan, don Félix y don Rafael, les hacemos presente nuestra participación en el justo dolor que les aflige.

Exposición escolar

Don Antonio Guerra-Bejarano, Director de la Escuela Nacional graduada de esta Capital, nos invita a la exposición de trabajos escolares realizados en el presente curso por los alumnos de dicho centro.

El acto tendrá lugar mañana lunes, de 9 a 12 de la mañana.

Notas marítimas

El «Marte»

A mediodía de ayer entró procedente de la Habana, el pallebot de esta matrícula «Marte», con carga general para este puerto.

El viaje de retorno lo hizo en treinta y cinco días.

Este buque de tres palos, propiedad de los señores Hamilton y C., fué construido en sus astilleros de este puerto y votado al agua como recordarán nuestros lectores el verano último, efectuando su salida en el mes de Agosto próximo pasado, con destino a Santa Cruz de la Palma y Habana, con un cargamento de cebolla.

Llega al mando del Capitán de la Marina mercante don Miguel Sosvilla y en la lista de tripulantes figuran el piloto don José Reina y el primer oficial don Sebastián Yanes.

También llega en él, el joven agregado y buen amigo nuestro don Eduardo Vidal.

En el puerto de la Habana permaneció este pallebot unos cien días.

Para la pesca

Han sido despachados los pallebots «Progreso» y «María Dolores», en lastre.

Correos interinsulares

Hoy amanecerá en nuestro puerto un correo interinsular procedente de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, que saldrá esta noche a las ocho para Palma, Gomera y Hierro.

Para Las Palmas zarpará hoy por la mañana otro interinsular.

Vea Vd. que anuncios resaltan y se leen más y calcule después, cuales han de darle mayor utilidad y rendimiento.

AUDIENCIA

Juicio por homicidio

Ayer tarde se celebró la vista de una causa por homicidio, seguida en el Juzgado de la Laguna contra Domingo A. selmo García.

El Tribunal de Derecho estaba constituido por el Presidente Sr. Castro y los Magistrados Sres. Sanjuán y La Guardia, actuando de Secretario el Vice Sr. Olmedo.

Representaba al Ministerio público el Tantente Fiscal Sr. Lovaco, y la defensa estaba encomendada al Letrado, Sr. Lara.

El hecho de autos

El hecho, según las conclusiones del Ministerio Fiscal, ocurrió en la forma siguiente:

A las nueve y media de la noche del día 7 de Junio del pasado año, regresaba en dirección a sus casas, situadas en la calle de los Perales, de Tacoronte, Matías González y González y don R. gelio Duarte Bonilla, y al pasar por delante de la casa de Salvador Cáceres, se encontraron con un grupo de tres personas, que al principio no conocieron, y que resultaron ser Domingo Anselmo García (a) Zuloa y Federico Bonilla Díaz (a) V. gón, que estaban en actitud de esperar a alguien.

Al llegar junto a ellos González y Duarte les acometieron, y al reconocer a éste, le dieron para ir sólo contra Matías González. Este pudo subirse a una pared, no sin que antes le hubiera inferido Domingo García, con arma blanca, cinco heridas incisas punzantes.

Aunque las heridas fueron calificadas de leves, y cuatro de ellas curaron a los ocho días, la de la región lumbar le supuró y fué necesario dilatarla y operarla para extraer la punta del arma, agravándose el lesionado, que falleció el 25 de Noviembre a consecuencia de consunción tuberculosa.

Juan Martín y Domingo González, que con otros se aproximaron a las veces de auxilio de Matías, sufrieron lesiones leves y daños, así como don R. gelio Duarte.

Prueba e informes

Verificadas las pruebas, las partes sostuvieron sus conclusiones, apreciando el Ministerio Fiscal un delito de homicidio sin circunstancias, y negando la defensa que su patrocinado fuese culpable de hecho criminoso alguno.

El Ministerio Fiscal informó en apoyo de su tesis, interesando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La Defensa pronunció un elocuente y razonado informe, estimando que la muerte de Matías González sobrevino por insuficiencia de la asistencia médica.

Resumen y veredicto

Hecho el resumen por la Presidencia deliberó el Jurado sobre las preguntas que integraban al veredicto, el cual fué de culpabilidad.

El Ministerio Fiscal propuso recurso de revisión, que fué denegado por la Sala.

El procesado fué absuelto libremente, declarándose las costas de oficio.

Revisión

Para mañana está señalada la revisión de la causa instruida en el Juzgado de La Laguna contra José Barroso Pérez por muerte de Juan González González, cuyo hecho acaeció en la Matanza el día 26 de Agosto de 1918.

La defensa corre a cargo del letrado Sr. Díaz Bethencourt, y la acusación jurada, del Sr. Gil Roldán.

Los proyectos del Sr. Cambó

El ministro de Fomento ha dicho a «El Liberal», respecto a sus planes:

«Aunque la misión del actual Gabinete está constreñida a los cuatro puntos concretos que se hicieron públicos la noche en que subió al Poder, yo entiendo que se perdería una ocasión, única y trascendental para España, si no se aprovechase este momento para iniciar la obra de su reconstitución económica.

En lo que afecta al ministro de Fomento, entiendo que aquélla habrá de comprender los siguientes problemas:

Primero. Nacionalización de los grandes líneas de ferrocarriles y modificación de la legislación sobre los secundarios.

Segundo. Regulación de las concesiones de grandes aprovechamientos de agua destinados a la producción de energía hidroeléctrica.

Tercero. Un gran presupuesto de obras públicas, regulando la inversión de las cantidades que vote el Parlamento.

Cuarto. Modificación de nuestro régimen minero.

Quinto. Creación del Crédito agrícola.

Sexto. Organización del servicio agrario y la magna obra de la repoblación forestal; y

Séptimo. Creación del organismo que desde el momento presente prepare la vida económica de España, tanto para el período de transición entre la guerra y la paz, como para las orientaciones de la política que ha de seguirse después de la guerra.

Todos estos proyectos forman un todo orgánico, y mi propósito por ello es el de presentarlos juntos antes de terminar el actual período de sesiones, con objeto de que puedan estudiarse durante el interregno parlamentario y discutirse al abrirse las Cortes en otoño.

Es posible, no obstante, que si el curso de las tareas parlamentarias lo permite, procure que alguno de esos proyectos se presente muy pronto, para intentar su aprobación antes de que las Cortes se cierren.

Los proyectos que tengo presentados (electrificación del Puerto de Pajares, ferrocarril de Villabona, desecación de lagunas y pantanos, defensa de bosques, sales potásicas y algún otro), responden a apremios de urgencia, que imponen su discusión, y a ser posible, su aprobación en esta etapa de Cortes; pues el retraso de algunos meses podría significar considerable perjuicio para España.

Considera el Sr. Cambó fundamental para la vida económica de España la resolución del problema de los ferrocarriles, y que la intensificación de la red ferr viaria abrirá ancho campo a nuestras industrias extractivas, y podremos ver transformado en España el mineral que exportamos en bruto.

Es indispensable que nos preocupemos, desde ahora, en lo que significará para España, dentro de unos años, la completa electrificación de nuestras industrias y de nuestros ferrocarriles.

Entiendo que las concesiones, tanto de minas como de saltos de agua, que otorgue el Estado, han de reservarse a particulares y empresas que estén domiciliados en España. No es partidario de repudiar el concurso del capital extranjero, aunque considera que debe hacerse lo posible para que no sea necesario. Al capital extranjero que se interese en España, habrá que exigirle que constituya su empresa, según las leyes españolas, y que el negocio que cree o desarrolle en España esté sujeto a la legislación administrativa y fiscal española.

«El proyecto relativo al Crédito agrícola—añade el Sr. Cambó—consiste en una nueva organización de los Pósitos, dándoles mayor movilidad.

Se creará en definitiva, un Instituto nacional Agrario, que en su estructura se parece mucho al Instituto nacional de Previsión, y que a la vez que realice esas operaciones de crédito agrícola con su capital propio, ejercerá sobre los Pósitos las funciones que hoy desempeña el Estado, ya por mediación del ministerio de Fomento, o por medio de la Delegación de Pósitos.»

MUNDO CATOLICO

Las fiestas de Juana de Arco

ORLEANS (FRANCIA)

Las actuales circunstancias han dado a las fiestas de Juana de Arco una importancia religiosa extraordinaria. Nunca el pueblo francés ha orado ante la imagen de su «Libertadora» con tanta fe, con tanta angustiosa insistencia. La entrega solemne de la bandera de la Heroína «l'Obispo» y la procesión al fuerte llamado «D's Tourelles» hacían de la fiesta de Juana de Arco en Orleans una fiesta única; la situación actual de Francia le ha dado este año un carácter tal que la generación presente tal vez no vuelva a ver más.

El cardenal Dubois, arzobispo de Ruan, ofició de pontifical, pronunciando un sermón apropiado el Obispo de Verdun, en cuyos labios la oratoria sagrada tuvo que «militarizarse» hasta cierto punto. Un Obispo de Verdun haciendo el panegirico de Juana de Arco en 1918 es un Obispo «militarizado» también en el medio del estruendo de las batallas. La palabra elocuentísima de monseñor Ghistly resonaba con acento bélico por encima de aquel inmenso auditorio de soldados militares, soldados mutilados, viudas, huérfanos sobre cuyas almas y hogares desolados vertía la fe de Juana de Arco raudales de consuelo y esperanza.

No insistiremos sobre algunos detalles, como la misa, cantada por 300 profesores, la muchedumbre depositando claveles encarnados al pie de la estatua, las bandas, las sociedades gimnásticas, las representaciones católicas de las naciones aliadas, etc. Sólo mentaremos el asombroso concurso de «hombres», que excedían en número a las mujeres, y la ardiente confianza con que en estas horas, de duelo nacional, vuelve el alma francesa a sus católicas tradiciones, que son las más puras glorias y la más firme esperanza de la hija primogénita de la Iglesia.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSAS ASOCIADA

PENINSULA

En la «Gaceta»

Madrid 5.—La «Gaceta» de hoy inserta la ley de la jornada mercantil y una Real orden de Gobernación concediendo un nuevo plazo para que los barcos mercantes nacionales se provean del material sanitario reglamentario.

Ecos Parlamentarios

EN EL CONGRESO

Sesión del día 5

El diputado por Gran Canaria don Leopoldo Matos formula un ruego relacionado con las cuestiones administrativas de ese archipiélago.

El señor Tejero reclama todos los procesos incoados con motivo de la huelga de Agosto.

El señor Seoane se lamenta de los malos tratos de que son víctimas los emigrantes españoles que se dirigen a Cuba.

Exige que se le ponga a tales abusos un rápido y enérgico remedio.

El señor Saburit pregunta por el proyecto de supresión del trabajo nocturno en las tahonas.

El Marqués de A. hucemas le contesta que pronto lo traerá al Parlamento.

En la Cámara se promueve un fenomenal escándalo debido a las intemperancias de los socialistas, los cuales llaman al Ministro de la Gobernación y a los diputados de la mayoría, abogados de los panaderos.

Restablecido el orden se concede la palabra al diputado socialista don Indalecio Prieto, quien apoya una proposición incidental pidiendo la retirada del proyecto de represión del espionaje.

Dice que tal proyecto vulnera la Constitución.

Excita a los liberales a romper la disciplina antes que votarlo.

Añade que así se rompe el pacto de la Constitución establecido entre el pueblo y el Rey.

El Presidente llama al orden al orador.

El Ministro de Estado, abona la necesidad del proyecto para evitar la ruina de la Patria, impidiendo se cometan actos que turben la neutralidad.

No se trata—dice el señor Dato—de amordazar a la prensa, sino de demostrar esas hojas de lenguaje grosero, cuya lectura produce vergüenza y amargura.

Yo anuncio al Presidente que no continuará en el Ministerio que de empeño, sin disponer de los medios necesarios para evitar ese surojo.

Dato ofrece leer unos documentos que aclaran la discusión.

El señor Prieto (don Indalecio) insiste en que combatirá el proyecto.

Dice que mayor daño que el de la prensa fué el hecho por la fuga del submarino alemán que estaba internado en Cádiz.

Dato manifiesta que sobre ese asunto hay pendiente una reclamación.

En votación nominal es rechazada la proposición incidental presentada por el señor Prieto, por 174 votos contra 26.

El señor Nougues defiende su voto particular.

Califica el proyecto contra el espionaje de liberticida.

El diputado maurista señor Golcoch a. defende el dictamen.

El voto particular queda desechado por igual número de votos, en pro y en contra, que lo fué la proposición del señor Prieto.

El señor Armiflan consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que peligrando la neutralidad de España todos los diputados la defendían.

Don Antonio Maura elogia al Senado, que autorizó al Gobierno para barrer cuanto estorba para la labor exterior.

El Conde de Romanones estima necesario el proyecto.

Afirma que la neutralidad se halla sobre todo.

Los diputados tributan una ovación al Ministro de Gracia y Justicia.

La Cámara se reúne en sesión secreta para aprobar las cuentas, levantándose luego la sesión.

EN EL SENADO

Día 5 de Julio

El señor Iglesias (don Dalmacio) pregunta si el aumento que se concederá al clero alcanzará solo a los párrocos.

Anuncia una interpolación acerca de la codificación del derecho canónico.

Orden del día.

Reversión de los tranvías.

Los señores Buendía y Garay abogan por la rebaja de tarifas.

Prado Palacios pide que se reuelven rápidamente la reversión y la unificación de tarifas.

Después de aprobar la ley de reversión de los tranvías se levanta la sesión.

(N. de la R.—Los anteriores despachos son del servicio de ayer, que los hemos recibido con gran retraso. De hoy también nos faltan la mayoría de los telegramas.)

El proyecto se aprueba

URGENTE

Madrid 7.—Después de un amplio debate, a las dos de la madrugada ha

quedado aprobado el articulado del proyecto de represión del espionaje.

En el momento de acudir a la votación, las izquierdas se retiraron del Salón de sesión.

También se retiraron los señores Burrell y Armiflan.

Carga de la policía

En el exterior del Congreso la policía tuvo que dar una carga para disolver los grupos de curiosos entre los que se notaba alguna agitación.

Resultaron varios contusos.

CAMBIOS

Día 5

Londres 17'28
París 63'65

De la guerra

FRANCIA

Comunicado francés del día 5

Paris oficial.—Nuestras patrullas y destacamentos operando entre Montdidier y el Oise, en la Champagne, orilla derecha del Mosa y en la Lorena, hicieron prisioneros.

ITALIA

Cardenal fallecido

De la Capital de Italia comunican el fallecimiento del Cardenal Sebastiano Martinelli.

Audiencia

Su Santidad Benedicto XV ha recibido en audiencia al exministro francés Denys Cochin.

Embajador en el Vaticano

Roma.—El Gobierno portugués ha nombrado su representante cerca del Vaticano a don Feliciano da Costa, exministro de Trabajos públicos.

ALEMANIA

Del diario de operaciones de las tropas germánicas.

Berlin.—Siguen abrumando los pequeños encuentros en sectores bastante alejados los unos de los otros, constituyendo estos ataques una serie inconexa de episodios locales.

Los ingleses atacaron en los Flandes belga y por ambos lados del río Somme, y si bien al sur de este río ganaron el poblado de Hamel, les fué absolutamente preciso ceder terreno al este de Villers Bretonneux.

En esta jornada se limitaron los franceses en su acción bélica, ha choque y reconocimientos de patrullas.

Los italianos continúan tratando de que los huéspedes austríacos repasen el Piave, perdiendo las defensas que aún conservan entre dicho río y el Sii.

AUSTRIA

Comunicado austriaco

Viena, Vía Pola.—En el frente italiano, en la desembocadura del Piave, continuaron ayer también las luchas.

En el ala meridional de la posición situada allí logró el enemigo rechazar a nuestras tropas hacia el brazo principal.

En el frente montañoso de Venecia se limitó ayer la actividad, por ambas partes, a duelos de artillería.

Esta mañana emprendió el enemigo en la región de Polaroeca y cerca de Asiago intentos y violentos ataques que fracasaron en todas partes.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 6.

Zetate de guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto:

Repetidos intentos del enemigo de atacar al Oeste de Langemarck resultaron infructuosos.

En el sector de combate al Sur del Somme, el duelo de artillería continuó intenso durante el día, reanunciándose por la noche también en el resto del frente.

Cuerpo de ejército del Kronprinz: Entre los ríos Aisne y Marne, como también al Suroeste de Reims aumentó la actividad de artillería.

Impetuosos ataques enemigos ejecutados contra el sector de Clignon fueron rechazados.

En la Champagne llegaron a verificarse combates entre destacamentos de exploradores.

El teniente Boile obtuvo su victoria aérea número 20.

Quien siempre recoge
anuncie usted y obtendrá el fruto

SUCESOS

Accidente

Días pasados tuvo la desgracia de deprimirse en el monte de la Victoria denominado «Los Pasos» la vecina de dicha villa Dominga García Afonso, de 30 años de edad y de estado soltera, produciéndose una herida punzante como de centímetro y medio de extensión, de forma estrellada, en la región púviana.

El accidente fué casual y en el asunto interviene el Juzgado municipal.

Dicha vecina fué conducida al Hospital de Dolores de la vecina ciudad.

De Instrucción pública

Concurso general de traslado

Propuestas de maestras.—Doña Dolores Quesada, de Santa Brígida al Puerto de la Luz.

Doña Florentina Borges, del Valle de Guerra para Orotava (San Juan).

Doña Dolores Cano, de Sauzal para Teguete.

Doña Antonia Zamora, del Tanque para Santa Cruz de Tenerife (Iguales).

Doña María Encarnación Torrombo, de Tarancón (uenca) a Güimar.

Doña Josefina Brito de Tijarite para Puntallana.

Doña Pilar Bonora, de Torrecilla de Cameros (Logroño) para Arona.

Doña María Benítez, de Agüimes; don Antonio Mejías, a Pájara; don Melchor López a Tíjara; don Julián Gómez a Tejeda; don Fermín Señor a Gula (Auxiliar); don Salvador Figa a la Antigua; don Francisco Martín a Betancuria; don Miguel Hernández a Casillas del Angel; don Manuel Pérez a Puerto de Cabras.

Maestras. Lista de 1915.—Doña Enrique Reyes, a Vill